

255 menores fueron reportados como desaparecidos o con orden de búsqueda

Diputadas de oposición emplazan al Servicio Mejor Niñez tras preocupantes cifras de abandono infantil

Las parlamentarias Marlene Pérez, Carla Morales y Natalia Romero recalcaron la serie de problemas que afecta al servicio y que vulnera sistemáticamente los derechos de los menores.

En el marco de la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados, la ministra de la cartera, Javiera Toro, la subsecretaria de Niñez, Verónica Silva, y la directora (s) del servicio Mejor Niñez, Victoria Becerra, expusieron alarmantes cifras consignadas en el 'Informe Nacional de Visitas a los Centros Residenciales del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia'. Este informe, elaborado por el Poder Judicial con datos correspondientes al segundo semestre de 2023, revela una preocupante realidad sobre el abandono infantil en Chile.

En la instancia se ahondó en los datos entregados por la Corte Suprema, detallando que, en septiembre del año pasado, el 6% de los niños que deberían estar bajo el cuidado del servicio no lo estaban. "La entidad dio cuenta que 225 niños, niñas y adolescentes (NNA) a cargo del Servicio Mejor

Niñez estaban desaparecidos y con orden de búsqueda en ese entonces".

Ante esta situación, diputadas de oposición han levantado la voz y exigen acciones en conjunto para mitigar la vulnerabilidad que viven estos niños y adolescentes.

Al respecto, la congresista y presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Marlene Pérez, calificó la situación como "muy alarmante y escalofriante" y profundizó en la "urgencia de adoptar medidas efectivas para proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes".

"La Ley de Garantía no se está cumpliendo, se están vulnerando los derechos de los niños. Los menores en protección aún están junto a los niños infractores de ley, algo que la ley es categórica en prohibirla", señaló.

Otras de las problemáticas que mencionó fue que "el sector no funciona. No hay conexión

con el Ministerio de Salud, con el Ministerio de Educación, por lo que es imprescindible abordar con transparencia y responsabilidad los problemas críticos que afectan al servicio, incluyendo además el hacinamiento en las residencias y la espera prolongada de menores por un lugar seguro", puntualizó.

En la misma línea, Pérez señaló que son estas las problemáticas que serán revisadas el próximo lunes en la segunda sesión especial de la Comisión de Desarrollo Social, instancia que lidera con el objetivo de corregir estas graves fallencias.

Asimismo, la diputada Carla Morales subrayó que "la sociedad demanda respuestas y soluciones inmediatas para reparar las vulneraciones a los derechos de los menores".

"Es nuestro deber como sociedad y Estado asegurar que estas situaciones no se repitan y



que los derechos de nuestros niños y adolescentes sean siempre protegidos y respetados. En eso estamos trabajando intensamente en la Comisión e incluso el próximo lunes tendremos otra sesión especial donde también está invitada la ministra, el Defensor de la Niñez, entre otros expertos con los que buscamos atender esta urgencia", expresó Morales.

En la misma línea, la parlamentaria e integrante de la Comisión de Familia, Natalia Romero destacó que "como sociedad, estamos al debe con nuestros niños y niñas más vulnerables. Las cifras son alarmantes y evidencian una falla sistémica que no podemos ignorar. Es urgente que tomemos medidas concretas y efectivas para garantizar su seguridad y bienestar.

"No podemos seguir permitiendo que nuestros niños y niñas más vulnerables sigan siendo víctimas de un sistema que no les brinda la protección que merecen. Es momento de actuar con decisión y compromiso, y de trabajar juntos para reparar estas fallas y asegurar un futuro digno para todos los menores bajo nuestra responsabilidad", declaró.